



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 24/10/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103001 2015 00015	Expropiación	AVANTE vs YAMILE - MACIAS CADENA	Interlocutorio ordena seguir adelante ejecución Sigue adelante la ejecución por saldo pendiente. Reconocer sucesión procesal a Linda Ruano. Reconoce personería adjetiva abogado Oscar Buchely.	23/10/2019
52003103001 2018 00106	Verbal	BLANCA TERESA - RODRIGUEZ vs BETTY - MAYA DE RODRIGUEZ	Designa nuevo curador	23/10/2019
52003103001 2018 00139	Ejecutivo Singular	MARIA DEL CARMEN DIAZ VILLOTA vs CECILIA DEL CARMEN - GUZMAN GUERRERO	Auto termina proceso	23/10/2019
52003103001 2018 00266	Verbal	WILSON ALBERTO - RUANO PAZ vs SOLLA S.A.	Audiencia inicial - ART. 372 CGP Se tiene por contestada la demanda. Se corre traslado de excepciones de mérito y de objeción al juramento estimatorio. Reconoce sucesión procesal. Cita	23/10/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/10/2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
SECRETARI@

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 24/09/2019

RADICA CIÓN	CLASE de proceso	DEMANDANTE VS DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCI A
1999- 631	EJECUTIVO MIXTO ACUMULAD O	José Giraldo Solarte Eraso vs Guillermo Efraín Rosero Luna	No repone auto 643 de 5 de septiembre de 2019-concede apelación	23/09/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
SECRETARIA